

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La **Coordinación del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos sean proporcionados para el trámite de **Registro para el proceso de reclutamiento y selección de aspirantes a policías de proximidad**, que serán utilizados para efectuar dichos tramites, así como para su integración en la **Herramienta de Seguimiento y Control**, perteneciente a las bases de datos de personal de seguridad y su remisión al Centro de Información y Análisis para la Seguridad para la administración y resguardo de la información capturada en el sistema. En caso de negativa para el tratamiento de sus datos personales para la finalidad y transferencias señaladas, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o ante la **Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, podrá consultarlo en <http://bit.ly/2zqyiGf>, en la página oficial del Consejo Estatal de Seguridad de Querétaro (<https://cesq.gob.mx/#gsc.tab=0>), o en esta Dirección.

Fecha última de actualización: 06 del mes de noviembre de 2025.